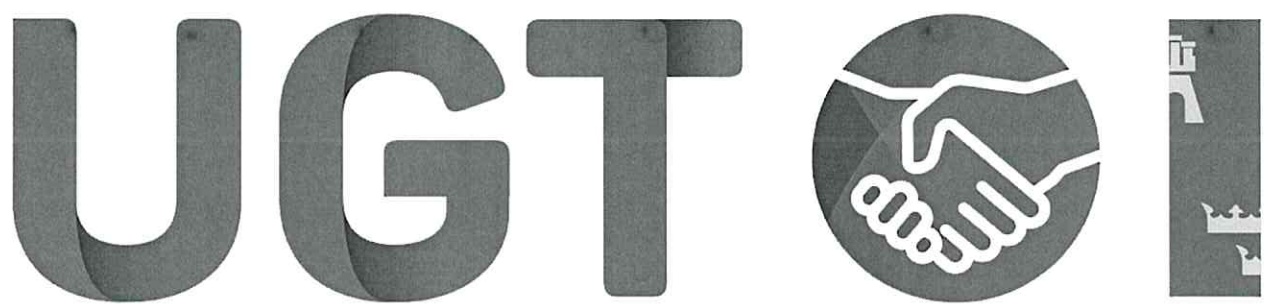


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

15/06/2023



Visitación Martínez, aplaudida por diputados del PP, agradece con un gesto su elección como presidenta de la Asamblea. ANTONIO GIL / AGF

Vox amaga con bloquear la investidura de Miras tras quedarse sin la presidencia de la Asamblea

Los populares sitúan a Visitación Martínez como presidenta de la Cámara y se quedan con el PSOE los otros cuatro puestos del órgano de dirección

GREGORIO MÁRMOL



CARTAGENA. El Partido Popular de Fernando López Miras dejó claro ayer, en la constitución de la nueva Asamblea Regional salida de las urnas el pasado 28 de mayo, que no va de farol cuando insiste en que quiere gobernar en minoría en la XI Legislatura y rechaza los ofrecimientos de su socio natural, Vox, para formar un ejecutivo de coalición que le garantizaría arrancar con la mayoría absoluta que no tiene. En la primera gran representación política de esta nueva etapa, los populares se quedaron con el PSOE los cinco puestos de la Mesa de la Asamblea, dejando en una mera ilusión las aspiraciones de Vox de tener la presidencia de ese órgano de gobierno cameral. Según los po-

populares, no les dieron alternativa de negociar un puesto distinto. Querían ese o ninguno.

La decisión no sentó nada bien a los diputados del partido que tiene como líder nacional a Santiago Abascal. Tampoco a él, al tanto desde Madrid de lo sucedido en Cartagena. Su presidente provincial y nuevo diputado autonómico, José Ángel Antelo, interpretó como un «veto» que el PP siga en su carril y dijo estar

«perplejo» por la estrategia seguida, después del acuerdo de ambos partidos para formar gobierno en la Comunidad Valenciana. «Génova [por la sede del PP en Madrid] ha decidido que en la Región de Murcia se repitan las elecciones autonómicas», añadió para dejar claro que en estos momentos es imposible la abstención de Vox que López Miras necesita para ser presidente en el debate de investidura de finales de mes.

Esta situación dejó en un segundo plano la elección de la presidencia de la Asamblea. La diputada del PP Visitación Martínez fue la elegida para ocupar el segundo mayor cargo político de la Región. La abogada de 56 años, alcaldesa de San Pedro del Pinatar durante los doce últimos años, se impuso en la segunda votación (no obtuvo mayoría en la primera) al socialista Alfonso Martínez Baños y se con-

virtió, tras Rosa Peñalver, del PSOE, en la segunda mujer que preside el Parlamento en 41 años.

Martínez se mostró agradecida y animó a los parlamentarios a trabajar por el progreso regional. «Debemos hacerlo con las herramientas que nos dan el diálogo y la palabra como esencia de la actividad parlamentaria, anteponiendo siempre el interés de todos aquellos que han nacido o elegido la Región de Murcia para vivir», dijo.

Martínez pide trabajo a los diputados y que sean «reflejo de nuestra sociedad»

Desde la presidencia de la Cámara anima a los parlamentarios a hacer una región más próspera y sale en defensa del Mar Menor y del agua

G. M. P.

CARTAGENA. Los veintidós votos de los diputados del PP colocaron a la abogada y exalcaldesa

de San Pedro del Pinatar Visitación Martínez como nueva presidenta de la Asamblea Regional, puesto en el que sustituye al periodista Alberto Castillo, que militó en Ciudadanos. Por segunda vez en la historia de la Asamblea Regional, fue necesaria una segunda vuelta para elegir a su presidente, ya que en la primera no logró los 23 votos que requiere la mayoría absoluta.

En sus primeras palabras al

frente del Parlamento regional, Martínez expresó su «firme compromiso de ser la presidenta de todos» y llamó al resto de diputados a ser «el reflejo de nuestra sociedad plural, abierta, dinámica y solidaria». También los animó a trabajar «incansablemente para que los ciudadanos que han depositado su confianza en nosotros se sientan orgullosos» y pidió construir una comunidad más próspera y soste-

nable. Martínez aludió a la necesidad de cuidar el Mar Menor y defender el agua que necesita la Región de Murcia.

La nueva presidenta también llamó a los parlamentarios a anteponer en su trabajo el interés de los ciudadanos al partidista. «Seamos todo oídos para escuchar a la sociedad de nuestra región, inundemos esta Cámara de propuestas, medidas e iniciativas para mejorar la vida de todos». Y, por último, reclamó implicación a todos los diputados «y que estemos a la altura de la confianza depositada en nosotros». Despidió sus palabras con un recuerdo y agradecimiento a todos sus predecesores en 41

En la elección de vicepresidentes de la Mesa tampoco hubo sorpresas. Finalmente fueron votados como primer vicepresidente el popular Miguel Ángel Miralles y como segundo, Alfonso Martínez Baños. En la votación de secretarías salieron elegidas como primera María del Carmen Ruiz Jódar, del PP, y como segunda Virginia Lopo, del PSOE.

Segado no quiere bloqueos

Quien repetirá como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea, Joaquín Segado, defendió la decisión de los populares frente a las aspiraciones de Vox y recordó que los tres puestos que ocupa el PP en la Mesa están en consonancia con la representación obtenida en las elecciones: 21 diputados, a dos de las mayoría absoluta. Nada que ver con el escenario de Valencia, dijo. Segado reveló, además, que Vox pedía la presidencia de la Asamblea para Alberto Garre y que no hubo veto de los populares. «Nos hemos votado a nosotros mismos». De cara al debate de investidura, admitió que no piden a Vox que vote a favor de López Miras, sino que no bloquee la mayoría simple sumando sus votos a los del PSOE y Podemos. Para lo que reste de legislatura, se mostró partidario de negociar con su socio natural día a día.

La sesión constituyente de la XI Legislatura comenzó con la formación de la Mesa de Edad, integrada por el diputado electo de mayor edad, el expresidente regional Alberto Garre, ahora parlamentario de Vox, de 71 años, que ocupó la presidencia; así como por los dos más jóvenes, que actuaron como secretarios: Ignacio Arcas, de Vox, y Antonio Landáburu, de PP, ambos de 26 años. La jura y promesa de los diputados dejó anécdotas al añadir varios de ellos a la fórmula reglamentaria alusiones a España, a Cieza, a los jóvenes, a la comunidad LGTBI, a la fraternidad entre los pueblos y «al lenguaje de las flores».

años de autonomía regional.

Visitación Martínez, de 56 años, fue la primera mujer en llegar a la alcaldía del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar en 2011 y ocupó dicho puesto hasta hace unas semanas. Anteriormente, desempeñó diversos cargos públicos como concejal de Personal en su municipio, directora general de Patrimonio de la Comunidad Autónoma y portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento pinatense. En el ámbito profesional, ejerció como abogada entre los años 1990 y 2000, así como directora de un departamento jurídico de 2005 a 2011.

La presidenta consultará a los portavoces y propondrá investir al candidato del PP antes de julio

Comienzan los trámites de constitución de los cuatro grupos políticos; Segado sigue de portavoz del PP y Vélez se pone al frente del socialista

G. M. P.

CARTAGENA. Constituida la nueva Asamblea Regional, la maquinaria parlamentaria se pone en marcha con el objetivo de celebrar el debate de investidura del futuro presidente de la Comunidad Autónoma antes del mes de julio. En esta ocasión, todo queda condicionado además por el inicio el día 7 de la campaña de las elecciones nacionales del 23-J y la suspensión de toda actividad parlamentaria. Así que, si es necesaria una segunda convocatoria de investidura, quedará disponible la última semana del mes que viene, dentro de los dos me-

ses que hay para evitar la disolución de la Asamblea y convocar nuevas elecciones.

A partir de hoy y durante los próximos cinco días, se constituyen los grupos parlamentarios. En esta legislatura habrá cuatro: Popular, liderado por Joaquín Segado; Socialista, con José Vélez como portavoz; Vox, con José Ángel Antelo al frente; y Mixto, formado por los dos diputados de Podemos-IU-Alianza Verde, María Marín y Víctor Ego, ya que no llegan al mínimo de tres para formar grupo propio.

También comienza a correr el plazo de diez días que tiene la

presidenta, Visitación Martínez, para abrir consultas con los portavoces y proponer un candidato a la presidencia de la Comunidad. En la Cámara se da por hecho que dicha ronda tendrá lugar la próxima semana y acabará con la propuesta de investir al ganador de las últimas elecciones, Fernando López Miras, del PP. Una vez cumplido ese trámite, la presidenta, de acuerdo con la Junta de Portavoces, establecerá la fecha de la convocatoria del Pleno de elección. Todo indica que la sesión tendrá lugar entre los días 27 y 30. Se hará en dos días, ya que entre la intervención del candidato para explicar su programa de gobierno y solicitar la confianza de la Cámara, y las intervenciones de cada portavoz previas a la votación deben pasar al menos doce horas.

López Miras será elegido si obtiene mayoría absoluta en una primera votación o simple en la segunda. Entre ambas deberá mediar al menos un plazo de 48 horas. Y si en ambas no lograra la confianza el candidato propuesto, se podrán convocar tantas votaciones como sea necesario durante dos meses. Aunque agosto, 'a priori', es inhábil.

La Asamblea hará un primer parón entre el 7 y el 23 de julio por la campaña y las elecciones generales



López Miras y la diputada del PP Luz Marina Lorenzo. A. GL / AGM

El TSJ también archiva el recurso de MC para paralizar la constitución

El Tribunal Superior de Justicia de Murcia acordó ayer archivar el recurso que presentó el Movimiento Ciudadano (MC) Regional pidiendo la suspensión de la constitución de la Asamblea por irregularidades en una mesa de La Aljorra (Cartagena). El letrado de la Administración de Justicia de la Sala había requerido a dicho partido a presentarse en el procedimiento con procurador y poder al efecto. La Sala de lo Contencioso, que tiene comoponente a Leonor Alonso, tomó conocimiento de la citada diligencia y acordó «archivar la presente pieza separada de medidas cautelares por carencia sobrevenida de objeto, al haberse terminado ya el Acta de Proclamación de Electos y la Sesión Constitutiva de la Asamblea Regional». La Junta Electoral Provincial emitió un informe aclarando que las irregularidades «no fueron relevantes para el resultado final de la elección».

PRIMERA PLANA
ALBERTO AGUIRRE
DE CÁRCER
DIRECTOR DE LA VERDAD

El PP no cede, Vox aprieta



Es natural que Vox intentente hacer valer sus votos y exija contraprestaciones por una eventual abstención para que salga investido López Miras como presidente. Tan natural como que el PP no cediera un puesto de los tres que le corresponden en la Mesa de la Asamblea, habida cuenta de que quedaría en una inexplicable minoría sin ninguna necesidad. Si quedaba alguna duda del riesgo, esa habría quedado despejada nada más terminar el acto de constitución de la Mesa, cuando el propio líder regional de Vox les hizo ver a los populares que está dispuesto a aprovechar esa mayoría insuficiente del PP para forzar unas nuevas elecciones y cambiar la ley del presidente, con PSOE y Podemos, para evitar que se presente de nuevo López Miras. Podría pensarse que José Ángel Antelo va de farol, pues sería difícil de explicar al electorado que Vox alcanzó un pacto instrumental con la izquierda para celebrar nuevas elecciones simplemente porque no ha conseguido aquello que en puridad no le corresponde por derecho, según el Reglamento de la Asamblea.

Sin embargo, el propio Abascal dejó ayer claro que van en serio y con su respaldo, atribuyendo a Génova la negativa a permitir un Gobierno con Vox en la Región. Porque no es en realidad la Mesa, sino entrar al Gobierno lo que realmente interesa a los de Abascal. Es verdad que la situación es diferente a la de la Comunidad Valenciana, pero si apretaron un poco allí y obtuvieron la presidencia de la Cámara y varias Consejerías, aquí no se van a conformar con nada por su abstención. ¿Quién chantajea a quién? Las amenazas proceden de Vox y el ninguneo del PP. Hay quien piensa que todo es un teatrillo. Que al final habrá pacto. Creo que no. Mi impresión es que los populares se han equivocado estrepitosamente en Valencia y tendrán difícil captar el voto de centro el 23-J. Feijóo lo tiene difícil ahora para gobernar en minoría. ¿Podrá ahora López Miras?

El PP dice que Vox solo quería presidir la Cámara y que rechazó otras opciones para entrar en la Mesa

El partido de Abascal acusa a los populares de vetarlos y se plantea proponer la recuperación de la limitación de mandatos presidenciales

DAVID GÓMEZ



CARTAGENA. Partido Popular y Vox mantuvieron conversaciones sobre la composición de la Mesa horas antes del Pleno de constitución de la Asamblea Regional.

Los populares, incluso, se abrieron a buscar una fórmula para que un diputado de Vox accediera a una vicepresidencia de la Cámara, según reconocieron a LA VERDAD fuentes del partido. No obstante, aseguran que la formación de Santiago Abascal no estaba por la labor de aceptar otra cosa que no fuera la presidencia de la Asamblea para Alberto Garre, el parlamentario que propusieron también para las vicepresidencias y las secretarías.

En cualquier caso, el enfado que llevaba al finalizar el Pleno el presidente de Vox en la Región, José Ángel Antelo, era monumental. «Génova ha decidido que en la Región de Murcia se repitan las elecciones autonómicas», declaró en la rueda de prensa posterior a la sesión. «El PP nos ha vetado y estamos perplejos», dijo el líder de la formación de Santiago Abascal en la Región.

Con la amenaza de la repetición electoral, Antelo advierte así a López Miras de que, si no se sienta a negociar con ellos, Vox votará en contra de su futura investidura, abocando esta al fracaso, ya que para que salga adelante el PP necesita el voto favorable de los 9 diputados de Vox en primera votación o la abstención de estos en la segunda votación. El Estatuto de Autonomía establece que si, pasados dos meses de la primera investidura fallida, el candidato sigue sin obtener la confianza de la Cámara, se disolvería la Asamblea y se convocarían nuevas elecciones autonómicas.

Además, Antelo indicó que, ahora que el Parlamento autonómico está en marcha, no descartaría presentar una reforma de la ley del presidente para recuperar la limitación de mandatos establecida en tiempos de Alberto Garre al frente de la Comunidad, algo que impediría a Miras ser reelegido por tercera vez. Esta tendría que ser apoyada por PSOE y Podemos. Vélez afirmó que estaría dispuestos a estudiarlo.



José Ángel Antelo pasa por delante de Marcos Ortuño y Fernando López Miras, ayer, en la Asamblea Regional. ANTONIO GIL / AGH

No obstante, el dirigente de Vox afirma que sigue «con la mano tendida esperando a que alguien nos la coja», con el objetivo de alcanzar para la Región y en los ayuntamientos un acuerdo similar al de la Comunidad Valenciana. En cualquier caso, Antelo se mostró pesimista, «pues en los municipios nos estamos encontrando 45 partidos populares distintos, 46 si contamos el de la Asamblea Regional».

«El PP quiere que le regalemos los votos y eso es imposible. No nos ofrecen nada y nos piden todo», insistió Antelo, quien desveló que los populares le propusieron «firmar un papelito» para que Vox apoyara siempre sus propuestas en la Junta de Portavoces, órgano clave para ordenar la actividad parlamentaria cada semana, don-

José Ángel Antelo
Presidente regional de Vox

«Génova ha decidido que en la Región de Murcia se repitan las elecciones. El PP nos ha vetado y estamos perplejos»

«López Miras quiere que le regalemos los votos y eso es imposible. No nos ofrece nada y nos pide todo»

«Nosotros seguiremos con la mano tendida esperando a que alguien la coja. En los municipios, nos encontramos 45 partidos populares»

Joaquín Segado
Portavoz del PP

«Exigían la presidencia de la Asamblea, pero esta correspondía al partido que logró el 43% de los votos en las últimas elecciones»

«Se ha demostrado que no necesitamos el apoyo de nadie para gobernar, simplemente necesitamos que no se nos bloquee»

«Tenemos la mano tendida a Vox y a todos los que quieran hablar de proyectos de futuro para la Región de Murcia»

de los populares no pueden librarse de Vox.

«Podemos gobernar solos» El vicesecretario de Organización del PP de la Región, Joaquín Segado, insistió en que Vox no quería otra cosa que la presidencia de la Asamblea, que según él correspondía «al partido que logró el 43% de los votos». Segado, que confirmó su continuidad como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señaló que lo ocurrido con la Mesa es una prueba de que «no necesitamos el apoyo de nadie para gobernar, simplemente necesitamos que no se nos bloquee».

En ese sentido, aseguró que tiene «la mano tendida» a Vox «para hablar de proyectos de futuro para la Región». En cambio, el PP mantiene su intención de formar un gobierno en solitario.

Abascal habla de «profundo error» y pide a Miras respeto

LA VERDAD

MADRID. El presidente nacional de Vox, Santiago Abascal, tachó de «profundo error» que el PP dejara fuera a su partido de la Mesa de la Asamblea Regional, lo cual achacó a «cálculos de política estatal» del líder de los populares, Alberto Núñez Feijóo.

Así lo indicó Abascal en una entrevista en Servimedia, donde interpretó que lo sucedido en la Región de Murcia responde al «intento de Génova 13» y de Feijóo de «dinamitar los siguientes acuerdos con Vox» en clave autonómica y local, y le advirtió de que pretender que su partido «mire para otro lado» o que «en-

tregue sus votos gratis al PP en Murcia es algo que está fuera de la realidad».

Según Abascal, «no es posible» pretender que Vox, que «representa a un 18% de los ciudadanos de la Región de Murcia» tras las elecciones del 28 de mayo, «actúe como si no existiese». «Quien plantea esto se equivoca profundamente», destacó, al tiempo que aseguró que le da «mucha pena» que se «prive» a los ciudadanos de la Comunidad de una «alternativa» como la de la Comunidad Valenciana y Cas-

tilla y León. Abascal afirmó no saber qué es lo que hará el PP en la Región a partir de ahora, pero sentenció que ha dado «un primer paso tremendamente negativo». Por ello, le avisó de que Vox «votará en contra» de la investidura de Fernando López Miras si los votantes de su partido «no son respetados», si «ese 18% de los votantes es enviado a la oposición» y no entran en el Gobierno regional.

Así, Abascal recordó a López Miras «que no tiene los escaños» para gobernar en solitario.

CC OO urge a mejorar convenios cuyo bloqueo afecta a 150.000 trabajadores

El líder estatal del sindicato, Unai Sordo, se reúne con los delegados en Murcia para intensificar la presión en la negociación colectiva

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. El secretario general confederal de CC OO, Unai Sordo, se reunió ayer con unos 200 delegados sindicales en Murcia a quienes instó a defender en los convenios laborales que aún no han sido renovados la implantación de los Acuerdos para el Empleo y la Negociación Colectiva (Aenc) firmados a nivel estatal por los agentes sociales. Un marco que establece una subida salarial del 4% para 2023 y del 3% para los dos años siguientes, con la posibilidad de incorporar un punto adicional si la inflación se eleva más. Y ante la tesitura de actualización sobre el SMI están todavía pendientes unos 150.000 trabajadores en la Comunidad, afectados por negociaciones sectoriales todavía bloqueadas, según el sindicato.

«Estoy en un territorio donde hay que denunciar la actitud de algunas organizaciones empresariales que se declaran insumisas a aprobar convenios colectivos con las recomendaciones que la CEOE ha pactado. Y eso no es tolerable», denunció Sordo, quien estuvo acompañado en su intervención por Santiago Navarro, secretario general de CC OO en la Región de Murcia. Incluso, se pregunta «si no se sienten vinculadas, qué tenemos al otro lado de la mesa: una organización o una banda».

Aun que desde esta organización reconocen que en el último mes



Unai Sordo y Santiago Navarro, momentos antes de la comparecencia, ayer, en Murcia. JAVIER CARRIÓN / AGH

Advierte a Feijóo que cometerá un «fraude democrático» si no aclara qué hará

A preguntas de los periodistas, Unai Sordo lanzó también un mensaje claro al candidato del PP, Alberto Núñez Feijóo, a quien advirtió de que «ir a las elecciones generales sin decir claramente lo que se va a hacer con la reforma laboral, con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y con la reforma de pensiones es un fraude democrático». De hecho, instó a los partidos a que expliquen, de forma «clara», a los 3 millones

de trabajadores que tienen un contrato indefinido y que anteriormente tenían un contrato temporal o estaban en el paro, qué quieren hacer, «si se va a cambiar una reforma laboral que ha dado el resultado que está dando, explicar si se va a volver al modelo de contratación de usar y tirar que había antes». Y es que «sería un despropósito modificar reformas que son más justas y eficaces en términos económicos», dado que tanto la reforma laboral como la reforma de pensiones «forman parte de los compromisos adquiridos por España con la UE para liberar los fondos de recuperación».

«Se trata de llevar adelante una gran ofensiva para recuperar el poder adquisitivo», indica el secretario confederal

se ha impulsado la negociación colectiva en la Región, también insisten en que «venimos denunciando una paralización en algunos sectores, no por responsabilidad de los sindicatos, sino más bien por la de las propias patronales», según manifestó Navarro.

Así, citó expresamente convenios como el de los hospitales y centros sanitarios privados, que lleva doce años sin firmarse, «don-

de creíamos que iba a ser posible el acuerdo, pero de nuevo la patronal nos está generando problemas»; o el agrícola forestal y agropecuario, del que dependen unas 30.000 personas, en el que también se mantiene «una actitud totalmente desconcertante».

Tampoco se puede obviar lo que ocurre con el de transporte de mercancías por carretera y el de detallistas de supermercados, al igual que los de la fruta y el del tomate, «donde se deben revisar sus tablas porque están afectados por el salario mínimo (SMI)» y, sin embargo, «se están negando de manera sistemática» a sacarlos.

Ejemplos en hostelería y metal

En cambio, si se ha avanzado con la firma definitiva en la hostelería, que implica una importante revalorización para más de 35.000 trabajadores; así como en el caso del convenio del metal, que afecta a alrededor de unas 20.000 personas, con unos incrementos salariales que se van de casi el 5% en 2023, un 3,85% para 2024 y el 2% en 2025, además de contar con cláusulas para que los trabajadores empiecen a recuperar todo el poder adquisitivo perdido anteriormente. Del mismo modo, se acordó el del comercio general, que afecta a otras 35.000 personas; y el de manipulado y envasado de cítricos.

El líder regional de CC OO insistió en que, tras el pacto del Aenc, «hay que cumplir lo que se ha negociado», por ello se le ha trasladado este mensaje a los delegados para que «sean muy exigentes para que la negociación colectiva, que parece que se empieza a reactivar, sea una realidad y la acabemos cuanto antes». Y, para ello, «tenemos que seguir con la presión, con la movilización». Se trata, según Unai Sordo, «de llevar adelante una gran ofensiva en el marco de la negociación colectiva para recuperar el poder adquisitivo, ante una inflación disparatada que ha supuesto una rebaja de los salarios reales de millones de personas».

La fundadora de Gimiele Miel, premio a la mujer autónoma

LA VERDAD

MURCIA. Elena María Esteban, fundadora de Gimiele Miel Artesanal, empresa dedicada a la producción de miel, ha sido seleccionada por su trayectoria profesional como la ganadora de la tercera edición del Premio A Mujer Profesional Autónoma de CaixaBank en la Dirección Territorial de la Región de Murcia. Así, optará al galardón nacional, dotado con 6.000 euros en acciones de formación empresarial y personal y una campaña de difusión a través de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA).

Con estos galardones, que buscan la excelencia empresarial, la entidad financiera reconoce la trayectoria de trabajadoras por cuenta propia y apoya la labor y la aportación a la sociedad de este colectivo, que es una pieza clave en la economía.

Gimiele Miel Artesanal tiene como objetivo la producción de miel de alta calidad, al igual que otros subproductos derivados de las colmenas. Esta actividad repercute positivamente en el medio ambiente, ayudando a la biodiversidad de la Región e incrementando la vegetación gracias a la labor que realizan las abejas con la polinización.

El Ministerio integra a López Nicolás entre los expertos para el plan de transferencia

El profesor de la UMU es designado por Ciencia e Innovación para el grupo nacional que coordinará la colaboración

LA VERDAD

MURCIA. El vicerrector de la Universidad de Murcia y colaborador de LA VERDAD, José Manuel López Nicolás, ha sido nombrado miembro del grupo de expertos que coordina el Plan de Transferencia y Colaboración publicado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría

General de Innovación.

En un acto celebrado en la sede central del CSIC en Madrid, López Nicolás expuso ante el ministro de Universidades, la ministra de Ciencia e Innovación y diferentes personas pertenecientes al mundo científico y empresarial, el innovador modelo de Transferencia del Conocimiento que ha implantado de forma exitosa en la UMU y que ya fue reconocido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (Crue).

En los últimos cuatro años, la Universidad de Murcia ha multipli-

cado por siete el número de proyectos de transferencia del conocimiento conseguidos y el pasado 2022 esta institución batió tanto el récord de contratos con empresas como el de ingresos obtenidos gracias a la colaboración empresarial. Por otra parte, López Nicolás ha sido también nombrado miembro del Consejo Asesor de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) por su labor de divulgación científica, tanto a nivel individual como institucional, a través de conferencias, libros y medios.



José Manuel López Nicolás

La Audiencia revoca la condena a un acusado de coaccionar a su exesposa

A. N.

MURCIA. La Sección Tercera de la Audiencia Provincial ha revocado la condena por coacciones en el ámbito de la violencia de género que un juzgado de lo Penal de Murcia impuso a un vecino de Albudeite. Al procesado, que ya fue condenado anteriormente por vejar a su exmujer, se le había impuesto una pena de seis meses y un día de prisión por aguardar a la denunciante a la salida del trabajo y seguirla hasta casa. Una pena que ahora queda revocada.

El tribunal asume que la mujer «haya podido sentirse perturbada en su tranquilidad», pero remarca que el acusado y la denunciante no tenían mala relación y que este «no impidió con violencia (...) a la denunciante ninguna conducta ni la compelió a hacer algo que no deseara».

El procesado, que ha sido defendido por el abogado Manuel Martínez, fue condenado en marzo del pasado año por coaccionar a su exmujer, con la que tiene dos hijos. Según recogió la sentencia, ahora revocada, el hombre, aprovechando que había concluido la orden de alejamiento que en su día se le impuso, trató de retomar el contacto con su exesposa llamándola por teléfono o incluso yendo a su lugar de trabajo. El 9 de noviembre de 2021, concretamente, acudió a su empresa a las 19.30 y esperó su salida a las 23.15 horas. Después, la siguió con su coche hasta la casa de una compañera de trabajo donde la mujer buscó refugio.

La Audiencia, en su sentencia, explica que el acusado tenía intención de hablar con su exmujer porque tanto a él como sus hijos la habían estado llamando y el teléfono estaba desconectado.

Otro repunte de las denuncias sitúa la Región a la cabeza en tasa de maltrato

Los juzgados murcianos arrancan el año con un incremento de los casos de violencia de género de más de un 18%, según revela el CGPJ

A. NEGRE

MURCIA. Pasan los meses y los datos de violencia de género siguen disparando las alarmas. La Región volvió a situarse, en el primer trimestre de este año, como la Comunidad más afectada por el maltrato a las mujeres. Registró 26,4 casos de violencia de género por cada 10.000 féminas, la mayor tasa de todo el territorio nacional, según la estadística que maneja el Consejo General de Poder Judicial (CGPJ). La media nacional es mucho menor, de 18,4 casos.

Los juzgados de la Región recibieron, entre enero y marzo pasados, 2.044 denuncias por este tipo de agresiones, una media de 22 diarias, según el informe del Poder Judicial. La cifra, que coincide con el número de víctimas –aunque no siempre es necesariamente así–, supone un repunte del 18,2% respecto al mismo periodo del pasado año. El aumento en la Región es bastante más acentuado que el registrado en todo el país (10,9%), donde en el arranque del año se llegaron a contabilizar más de 46.300 denuncias.

Menos renuncias

De acuerdo a las cifras que maneja el Poder Judicial, en estos meses aumentó también el número de menores de edad que afrontan esta violencia. Fueron once, frente a las siete que lo hicieron en el mismo periodo del pasado año. Del total de mujeres víctimas, además, un 34,8% eran extranjeras. Una distribución que, salvo pequeñas oscilaciones, se mantiene estable desde hace años.

El informe de la mesa revela, además, un importante descenso en la cifra de las mujeres

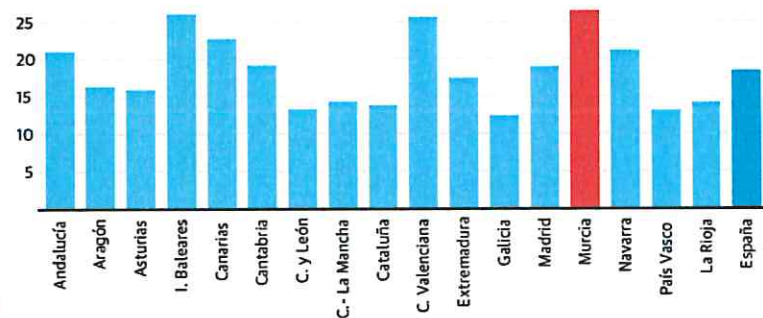
Evolución de la violencia de género

Región de Murcia

	1º trimestre 2022	1º trimestre 2023	Evolución
DENUNCIAS RECIBIDAS - TOTAL	1 730	2 044	18,2%
VÍCTIMAS	1 730	2 044	18,2%
RENUNCIAS (La víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo)	151	63	-58,3%

Tasa de mujeres víctimas de violencia de género

por cada 10.000 habitantes



Fuente: Consejo General de Poder Judicial

que renuncian a declarar, posiblemente relacionado con la reforma legal que entró en vigor hace más de un año. Si en el primer trimestre de 2022 se acogieron a la dispensa de no declarar contra su agresor 151 mujeres, en el mismo periodo de este año la cifra fue de 63, un 58,3% menos. Apenas supone, además, un 3% del total de denuncias. La dispensa legal que permite que una mujer no declare contra su marido o pareja de hecho ya no es total. Si la víctima acepta declarar una primera vez, ante la Policía o ante el juez, después de haber sido perfectamente informa-

El número de mujeres víctimas que renuncian a declarar se reduce casi un 60% en el primer trimestre del año

da de sus derechos, ya no podrá invocar la dispensa 'a posteriori'. Ya no podrá echarse atrás. El cambio quiere evitar que las presiones del agresor, la familia o su entorno terminen por invalidar su testimonio, que en muchas ocasiones es el que puede provocar la condena del maltratador o, en

su defecto, precipitar la absolución. La presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica, Ángeles Carmona, valoró positivamente los datos de arranque del año y destacó que en dos de cada tres casos (el 70,5%), las denuncias fueron presentadas por la propia víctima. «Debemos ser capaces de conseguir que todas ellas sientan que dando ese difícil paso que es denunciar a su pareja o expareja, están abriendo la puerta a un futuro mejor para ellas y para sus hijas e hijos», subrayó. «Cuando cruzan la puerta del juzgado o de la comisaría, deben sentirse seguras».

La Policía busca a una mujer por la presunta sustracción de su hija de un año en Lorca

LA VERDAD

MURCIA. Una mujer está siendo buscada por la Policía Nacional ante la sospecha de que haya huido de Lorca con su hija de un año. El rastro de Patricia Freije Luengo, de 40 años y vecina de Madrid, desapareció el pasado diciembre cuando se le perdió de

vista a ella y a su hija de un año, según explicaron fuentes de la asociación SOS Desaparecidos.

El padre de la menor, vecino de Lorca, denunció los hechos a finales del pasado año ante el Juzgado de Instrucción número 5 de la ciudad. Según confirmaron fuentes judiciales, la mujer se personó en el asunto con abo-

gado y procurador, pero no ha acudido a las reiteradas citaciones judiciales. Ante esta situación, el magistrado ha ordenado a la Policía que trate de localizarla y ha prohibido expresamente que se expida pasaporte a la menor con el objetivo de que no pueda abandonar el país.

Paralelamente, la mujer presen-

tó el pasado febrero –dos meses después de la alerta por desaparición– una denuncia por quebrantamiento de condena y coacciones contra su expareja. La mujer solicitaba al juez varias medidas civiles, entre ellas la custodia de la pequeña y una orden de protección. Este había sido condenado previamente por un delito de violencia de género pero la pena, según explican fuentes judiciales, ya estaba cumplida. Este miércoles la mujer tenía que personarse en el juzgado de Violencia

sobre la Mujer para corroborar su denuncia, pero no se presentó.

La asociación SOS Desaparecidos dio a conocer recientemente el caso, que catalogó de sustracción parental. «No se ha vuelto a tener contacto con ella», precisa Joaquín Amills, presidente de la asociación. Advierte de que los casos de sustracción parental son cada vez más frecuentes, y hace hincapié en el derecho de todo niño a «tener un padre y una madre».



Patricia Freije Luengo

Robles «veta» una reunión de la OTAN por la exclusión de empresas de Defensa españolas

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La ministra de Defensa, Margarita Robles, no acudirá a la reunión ministerial de la OTAN con 25 representantes de la industria armamentística europea y de Estados Unidos, que se celebra hoy en Bruselas. El plantón de Robles es un modo de protesta ante la decisión de la Alianza Atlántica de no contar inicialmente con empresas españolas para sus planes de aumentar la producción y las inversiones en este sector. La ministra española sí participará, con todo, en el resto de puntos de la agenda de la reunión.

La invasión rusa en Ucrania ha llevado al refuerzo de las capacidades militares y la actualización de los equipos de los países aliados, así como la entrega de equipamiento y munición a Kiev. Con todo, para seguir entregando material a las tropas ucranianas y

reabastecer los arsenales propios, la OTAN entiende que deberá impulsar la producción de armamento. En este sentido,



Margarita Robles

el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, tiene previsto incidir a los países miembros para que destinen un mínimo del 2% de su PIB a las inversiones en Defensa en la cumbre que la organización militar celebrará en julio.

Plan de mil millones

La cita de hoy en Bruselas con compañías del sector supone una primera toma de contacto en ese sentido, pero España considera que el proceso de selección de los participantes ha sido poco transparente y que la lista de empresas que acudirán es «poco inclusiva».

Por ello, el Ministerio de Defensa anunció ayer que «veta» el plan industrial de la OTAN y que no cambiará de opinión hasta que se tenga en cuenta a las empresas españolas en futuras reuniones. Además de España, ha habido otros países aliados que también han mostrado su enfado, ya que la selección inicial de compañías ha dejado sin representación a 13 de los 31 estados que forman parte de la OTAN. Preguntado por esta cuestión, Stoltenberg le restó ayer importancia y adelantó que este plan para compras conjuntas está dotado de 1.000 millones.



◀ Ada Colau, tras presidir su último pleno como alcaldesa de Barcelona. EFE/ANDREU DALMAU

Colau, fin de ciclo para las 'alcaldías del cambio'

Nueva etapa. Con la salida de la regidora barcelonesa del Consistorio barcelonés, acaba el periodo que llevó al poder en 2015 a cargos inesperados bajo Podemos

CRISTIAN REINO

La alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, presidió ayer su último pleno en el Ayuntamiento de la capital catalana antes de despedirse del cargo tras ocho años al frente del Gobierno municipal. En las elecciones del pasado 28 de mayo obtuvo 9 escaños, y quedó en tercera posición, por detrás de Junts y del PSC.

Colau no tiene ninguna posibilidad de optar a un tercer mandato. «Está por ver el alcalde y el Gobierno que salga el próximo sábado o los próximos meses. En todo caso, seguro que no volveré a presidir el pleno», constató a

modo de epílogo de su carrera como dirigente municipal. Colau aseguró que ha sido «un honor haber sido ocho años la primera mujer alcaldesa» de Barcelona. «La empatía, el respeto y el afecto han imperado la mayoría de las veces», agradeció al resto de concejales.

No ha tenido un mandato sencillo: el 'anticolauismo' se ha extendido hasta en los barrios populares que inicialmente le apoyaron. Su apuesta urbana por las 'supermanzanas' y de movilidad con el tranvía de la Diagonal ha recibido mucha contestación ciudadana. Al final, tenía mejor ima-

gen fuera de Barcelona y de España que en casa.

La alcaldesa de la ciudad condal hizo el martes un último intento de mantenerse en el equipo de Gobierno. Trasladó a ERC y PSC la propuesta de un pacto a tres para repartirse la Alcaldía. Socialistas y comunes la tendrían durante año y medio cada uno y Esquerra, un año. Los dos interpellados han rechazado la propuesta. Se frustró de esta forma su tentativa de última hora para evitar la investidura de Xavier Trias (Junts), que se da ya por hecha. El candidato del partido de Carles Puigdemont regresa así a

la alcaldía ocho años después y a los 77 años.

Con la salida de Colau del consistorio, se acaba una etapa en Barcelona y se cierra un ciclo en toda España que empezó en 2015, cuando las formaciones asociadas o de la órbita de Podemos llegaron al poder en algunas de las principales ciudades de España como Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, entre otras. El intento de «asalto a los cielos» de la izquierda más escorada que el PSOE empezó en los llamados 'Ayuntamientos del cambio'. Un cuatrienio después, en 2019, llegaron al Gobierno del país de la mano de Pedro Sánchez.

Manuela Carmena, en Madrid, y Pedro Santisteban, en Zaragoza, solo estuvieron cuatro años al frente de sus consistorios, mientras que Ada Colau y el militante de Compromís Joan Ribó han permanecido dos legislaturas. No habrá una tercera. En Barcelona, gobernará Junts, por segunda vez, y en Valencia regresa el PP, tras ocho años de ausencia.

Una baza perdida

La victoria de Colau era una de las bazas de Yolanda Díaz para impulsar Sumar de cara a las generales. Era la punta de lanza. La aún alcaldesa de Barcelona está plenamente comprometida con el proyecto de Sumar que lidera la vicepresidenta. Colau. De hecho, se vio obligada a desmentir días atrás su candidatura a las elecciones generales. Casi desde que asumió la Alcaldía, ha tenido que salir al paso de especulaciones con su posible salto a la política nacional.

La cercanía de Colau con Díaz ha quedado patente en todo el proceso de creación de Sumar: estuvo en la puesta de largo del proyecto en el acto de Valencia, en noviembre de 2021, junto a Mónica Oltra, Mónica García y Fátima Hamed. La vicepresidenta está además rodeada de dos pesos pesados de los comunes: Josep Vendrell, su jefe de gabinete, y Ernest Urtausan, como portavoz de la campaña.

Yolanda Díaz elige como gurú económico a un dirigente de Comisiones Obreras

JAVIER ARIAS

MADRID. Yolanda Díaz sigue desvelando las caras visibles de su nuevo proyecto político y ayer anunció que Carlos Martín Urriza (Madrid, 1968) será el nuevo referente económico de Sumar. El hasta

ahora director del gabinete económico de CCOO ocupará el puesto número seis de la lista de la coalición por Madrid que lidera la vicepresidenta segunda del Gobierno al Congreso. La también ministra de Trabajo despeja así una de las dudas tras la puesta en marcha de

su nuevo partido, el de quién sería su gurú económico. Martín también es miembro del Consejo Económico y Social de España, del consejo del Instituto Nacional de la Seguridad Social y del comité de política económica de la Confederación Europea de Sindicatos, además de haber formado parte del grupo de expertos sobre la reforma del salario mínimo interprofesional. El anuncio se produce tras rebajarse algo la tensión en el espacio de la izquierda alternativa al PSOE después de días donde Podemos ha lanzado continuos

ataques a Díaz por la exclusión de Irene Montero de las listas.

Ayer, la formación morada incidió en las políticas del Gobierno que aún comparte con el PSOE, al que pidió extender la reducción del precio al transporte público y la prórroga de contratos de alquiler hasta al menos finales de año, así como incluir en el decreto del escudo social el tope a las hipotecas de tipo variable y bonificar el precio de los alimentos. Lo reclama la líder de los morados, Ione Belarra, relegada al puesto cinco de la candidatura por Madrid.

El impuesto a los ricos recaudará la mitad por un error de Hacienda

La vicepresidenta Yolanda Díaz plantea en su programa de Sumar que el gravamen a las grandes fortunas se convierta en permanente

CLARA ALBA / JAVIER ARIAS

MADRID. Nuevo error de cálculo legal y recaudatorio del Ministerio de Hacienda. El modelo aprobado para la liquidación del impuesto de solidaridad sobre las grandes fortunas, que Yolanda Díaz busca convertir en permanente, contiene un auténtico patinazo que desembocará en menores ingresos para el Estado de los estimados en un principio.

Ello pasará, sobre todo, porque tal error librará de buena parte de su pago a los contribuyentes de comunidades como Madrid, Andalucía o Galicia. Y es que especialmente para ellos estaba pensada esta tasa, dado que son las regiones que actualmente bonifican de una forma más generosa a sus altos patrimonios.

La clave del error está en el denominado escudo fiscal, por el que el pago de impuestos (calculado sumando la cuota de IRPF, Patrimonio y Solidaridad) no puede superar en ningún caso el 60% de la base imponible del IRPF. «En caso de superarse este porcentaje, la cuota del impuesto de solidaridad se reduce hasta un 80%», recuerdan desde la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

La redacción del modelo de liquidación definitivo publicado esta semana en el Boletín Oficial del Estado (BOE) implica que las grandes fortunas podrán computar en el cálculo lo que les tocaría pagar por el impuesto de Patrimonio sin bonificación. Esto es, no solo la cantidad que tendrían que abonar realmente si, por ejemplo, se encuentran en Madrid o Andalucía, donde se bonifica al 100% —por lo tanto, no tendrían que pagar nada— o en



La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EFE

Galicia, donde lo hace al 50%. Así, resultará mucho más fácil alcanzar ese nivel del 60% que permite acceder a la deducción citada.

El Gobierno trató de cambiar en su momento este error a través de la orden ministerial del modelo. Sin embargo, recibió un auténtico jarro de agua fría cuando la pasada semana el Consejo de Estado emitió un dictamen en el que dejó claro que lo que el Ejecutivo consideraba una «mera aclaración» implicaba, en realidad, contravenir la nueva ley que grava el patrimonio y las grandes fortunas «de modo palmario y

por un cauce totalmente improcedente, tanto desde la perspectiva del rango normativo de la disposición como desde la garantía de la seguridad jurídica».

Con este telón de fondo, Hacienda se ha visto obligada a dejar el texto sin modificar, por lo que recaudará menos de lo estimado con el gravamen que se debe que abonar entre el 1 y el 31 de julio de este año, en pleno mes electoral. En sus previsiones, el Ejecutivo aspiraba a recaudar unos 1.500 millones de euros al año con dicho impuesto, en principio de carácter tem-

La Autoridad Fiscal ya vaticinó que las arcas públicas apenas ingresarán 700 millones con dicha tasa fiscal

Los elevados patrimonios de Madrid, Andalucía y Galicia, para quienes se había pensado el tributo, pagarán finalmente menos

poral. Pero los fiscalistas consultados coinciden más con la AIReF, que considera que la reducción de la cuota implicará que el impacto recaudatorio se limite a unos 700 millones de euros, menos de la mitad de lo estimado.

El tributo, que se había diseñado para contrarrestar las bonificaciones aplicadas en algunas comunidades del Partido Popular, perderá así buena parte de su efectividad sobre las fortunas de más de tres millones de euros (con una exención para los primeros 700.000 euros). En concreto, el tipo que se aplica ascende al 1,7% entre los 3 y los 5 millones de euros, del 2,1% entre 5,3 y 10,6 millones de euros y, finalmente, del 3,5% por encima.

Más allá de 2024

En principio, el impuesto a las grandes fortunas gravará este año la riqueza acumulada en 2022 y el próximo la generada en este ejercicio. Pero su temporalidad dependerá, y mucho, del resultado de las elecciones generales del próximo 23 de julio. La propia vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, esbozó este miércoles la propuesta económica de Sumar que, entre otros puntos, también pondrá el foco en las grandes fortunas, para quienes reclama que dicho tributo sea permanente. Del mismo modo, aboga por llevar a cabo una reforma en profundidad del impuesto de sociedades para que las empresas contribuyan más.

La también ministra de Trabajo insistió en el mensaje de que «debe pagar quien más tiene» como lema de su nuevo proyecto político—que aína a una quincena de formaciones a la izquierda del PSOE— y desveló que, entre otras medidas, aumentará la progresividad del IRPF e introducirá «formas alternativas de fiscalidad». También apostará, en caso de alcanzar La Moncloa, por la creación de un Consejo de Productividad, al igual que en otros países de la Unión Europea.

Respecto a hacer permanente el tributo a las grandes fortunas, Díaz no desveló la cuantía que ello supondría. No obstante, dicha figura fiscal supone una de las medidas estrella de Sumar y ya aparecía en el borrador del «proyecto del país» que la formación presentó hace semanas.

Los supermercados insisten en que la subida de precios rebaja sus márgenes de beneficios

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Los supermercados tienen una rentabilidad media del 2,2%, lo que revela que este sector no es «muy rentable, pero sí muy resistente». Así lo indicaron ayer sus representantes en la presentación del informe de la distribución alimentaria de Asedas,

en la que su nuevo presidente, Josep Antoni Duran i Lleida, dijo que la cadena alimentaria ha ejercido de «dique de contención» durante la crisis de la inflación.

Así, criticó que desde algunos sectores se diga lo contrario y aseguró que los empresarios se han sentido «injustamente tratados» durante estos meses, cuando han

pasado de ser considerados «los héroes de la pandemia» a los «víllanos». «Este diagnóstico es muy injusto y no tiene ninguna base económica ni ningún rigor», insistió para reivindicar la labor de los supermercados.

En este sentido, los datos del informe revelan que la distribución alimentaria ingresó 1.677

millones de euros en 2021 —último año con cifras disponibles—, con una rentabilidad media del 2,19%. Solo hubo dos operadores por encima del 5% de rentabilidad (de los 62 auditados) frente a otros seis en pérdidas.

Acto seguido, desde Asedas indicaron que todas las empresas de este sector han tenido que reducir sus márgenes durante esta crisis de precios. Frente a lo que se ha hecho creer, criticó su secretario general, Felipe Medina, «no ayuda nada el aumento de los precios al ensanchamiento de

los márgenes» de las empresas.

Por su parte, la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, insistió en que no se puede señalar a un sector en particular por la subida de precios. «La inflación no ha sido culpa de un eslabón concreto de la cadena, sino que se ha repartido a lo largo de toda ella». Además, arguyó que la reducción del IVA a ciertos alimentos decretada por el Gobierno no ha ayudado a contener la inflación. «Los supermercados no son los responsables de la situación actual de precios», apuntó.

Vox no entra en la Mesa de la Asamblea y pulsa el botón de la repetición electoral

► «López Miras ha vetado a la única fuerza que le puede hacer presidente», remarca el líder provincial de Vox, José Ángel Antelo
► Segado contesta que el Partido Popular «no necesita los votos de otro»

JAIMÉ FERRÁN

El líder de Vox en la Región de Murcia, José Ángel Antelo, amagó ayer con provocar una repetición electoral en la Región de Murcia después de asistir, «perplejo», a la votación de los integrantes de la Mesa de la Asamblea murciana, en la que se quedaron sin representación alguna.

«Hemos asistido al veto del PP a un partido que cuenta con casi el 18% del voto en las pasadas elecciones autonómicas. Estamos perplejos», insistió, remarcando que «Fernando López Miras ha vetado a la única fuerza que le puede hacer presidente».

El candidato de Vox en las elecciones autonómicas del 28 de mayo señaló directamente a la dirección nacional del Partido Popular de no haberles cedido un puesto en el órgano de Gobierno de la Cámara murciana: «Génova —sede de los populares en Madrid— ha decidido que en la Región de Murcia hay que ir a elecciones». Asimismo, acusó al PP de pretender que Vox les apoye a cambio de nada. «Quieren que les regalemos los votos», insistió, visiblemente molesto.

Hasta bien entrada la noche del martes se mantuvieron las negociaciones entre ambos partidos que, a la vista está, no llegaron a buen puerto. A pesar de ello, Antelo afirmó que no se esperaban lo ocurrido: «Nadie entiende que el 18% de los habitantes de nuestra Región se queden sin representación en la Mesa de la Asamblea».

El proclamado ya portavoz del Grupo Parlamentario Vox, que compareció acompañado por sus otros ocho compañeros y por el resto de su equipo, también señaló a la dirección nacional del PP de ser la responsable de que no se haya hecho público ya el acuerdo de Gobierno local en Molina de Segura, asegurando que «está firmado».

«Mano tendida» del PP

Desde el PP, por su parte, defendieron que no necesitan «los votos de otro partido para gobernar en solitario», tal y como se ha demostrado en la votación de la Mesa, e insistieron en que el Partido Popular «está legitimado para formar Gobierno».

En este sentido, Joaquín Segado, que repite esta legislatura como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, contestó a Vox que la Mesa de la Asamblea Regional que se ha conformado «es la que el reglamento dice que tiene que ser».

Además, les reprochó que pidieran la Presidencia de la Cámara con su representación (de tan solo 9 diputados), aunque señaló que tienen la «mano tendida para seguir hablando». «No somos de posturas rupturistas», anunció. No obstante, dejó claro que el Partido Popular quiere «un Gobierno fuerte, sólido y estable».

Asimismo, el dirigente recordó que la situación de hace cuatro años, cuando nombraron presidente a Alberto Castillo, de Ciudadanos, cuando este grupo contaba con 6 escaños, «no tenía nada que ver con la de ahora». El Partido Popular tiene 21 diputados frente a los

El PP asegura que Vox solo quiso negociar la Presidencia, mientras que los de Abascal dicen que no les ofrecieron «nada»

Joaquín Segado, que sigue como portavoz del grupo, afirma que tienen la «mano tendida para seguir hablando»

16 del grupo del anterior mandato.

Fuentes de Vox reconocen que pidieron que Alberto Garre fuera el presidente de la Cámara murciana; es más, sus 9 diputados apostaron por él cada vez que se votaba a un nuevo miembro de la Mesa. Sin embargo, niegan que se cerraran en banda a otra posición y aseguran que el equipo de negociación de los populares nunca llegó a ofrecerles «nada», ni siquiera una de las dos secretarías, que hubieran estado dispuestos a aceptar.

Ley del Presidente

Difícil solución tiene para Vox su no inclusión de la Mesa del Parlamento, órgano de Gobierno de la Cámara para el resto de la legislación. Cabe preguntarse cuáles son las consecuencias que pueda tener la decisión del Partido Popular de no ceder ante su socio natural, más allá del órdago de la repetición electoral, que en Vox aseguran que cuentan con el respaldo de Santiago Abascal.

Para empezar, este sábado se constituyen los ayuntamientos y PP y Vox deben ponerse de acuerdo para arrebatar al PSOE el poder local en cuatro consistorios en donde ganaron los socialistas. Se trata de Puerto Lumbreras, Cieza, Molina de Segura y Las Torres de Cotillas. No obstante, Antelo mantiene que siempre apostarán por sacar a la izquierda del Gobierno «allá donde podamos conformar una alternativa».

Pero más preocupante puede ser para Fernando López Miras, presidente en funciones, que Vox pueda intentar jugar con modificar la Ley del Presidente para dejarla como estaba antes de que el PP la reformara la anterior legislatura. Eso impediría que, ante la hipotética repetición de elecciones, el presidente en funciones pudiera volver a presentarse al que sería su tercer mandato, ya que el límite estaba en dos.



Preguntado sobre esta posibilidad en la rueda de prensa posterior a la constitución de la Asamblea Regional, José Ángel Antelo reconoció que en Vox ya lo estaban valorando: «Por supuesto. A partir de hoy, la Asamblea funciona y, evidentemente, tomaremos nota de lo que ha ocurrido y actuaremos en consecuencia».

El PSOE no olvida los tránsfugas

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y líder de la oposición, José Vázquez, puso en duda que se selleguen a repetir las elecciones autonómicas tras el arrebato de Vox, ya que, según dijo, «ya sabemos cómo es el Partido Popular, que aparecen tránsfugas debajo de las piedras».

Al hilo, aprovechó para criticar a López Miras, en funciones, porque «no puede ser que el presidente solo esté pendiente en eternizarse», en relación al posible cambio de la Ley del Presidente.

Podemos, por su parte, se arrogó el mérito de que Vox no hubiera accedido a la Asamblea porque, según explicaron, los números ofrecían la posibilidad de que el PP y

«Actuaremos en consecuencia», respondió Antelo ante la hipotética reforma de la Ley del Presidente

Podemos se arroga el mérito de que Vox no entrara en la Mesa por votar a los candidatos del PSOE en dos ocasiones

Vox se hiciesen con todos los puestos de la mesa, al sumar 30 votos entre ambos, dando 15 votos a cada candidato y copando la presidencia, las vicepresidencias y las secretarías. «El apoyo de Podemos a los candidatos del PSOE ha impedido este acuerdo», afirmaron, aunque ese pacto, al menos, nunca llegó a expresarse públicamente ni tuvo reflejo en las votaciones.



Alberto Garre, José Ángel Antelo y Pascual Salvador, en la Asamblea. NIAN LURQUIZAN

Santiago Abascal responsabiliza a Feijóo de la exclusión de Garre

Considera que ha sido un «profundo error» que «obedece a los cálculos de política nacional»

J.FERRÁN

La ola de indignación de Vox tras no conseguir entrar en la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia tardó poco en llegar a Madrid. El presidente de esta formación, Santiago Abascal, responsabilizó al líder del PP nacional, Alberto Núñez Feijóo, de haber «dinamitado» los siguientes acuerdos con Vox después de haber logrado el martes un pacto de Gobierno en la Comunidad Valenciana.

«Es un profundo error pretender que Vox mire para otro lado o que entregue sus votos gratis al PP en Murcia», destacó Abascal, que afirmó que se trata de «algo que está fuera de la realidad» y que achacó a «los cálculos de po-

lítica nacional del señor Feijóo».

El líder de la formación cree que «no es posible» que se actúe como si «Vox, que representa a un 18% de los murcianos en estas elecciones, no existiese».

«Alguien ha debido convencer a Fernando López Miras de que puede gobernar sin tener la mayoría de los votos ni la mayoría de los escaños y quien lo haya hecho no debe quererle mucho porque eso no es posible», sentenció.

«Si necesitan nuestros votos tendrán que contar con nosotros y llegar a un acuerdo con nosotros», reiteró.

En declaraciones a Servimedia, Abascal afirmó no saber qué es lo que hará el PP en Murcia a partir de ahora, pero aseveró que ha dado «un primer paso tremendamente negativo». Por ello, le avisó de que Vox «votará en contra» de la investidura de López Miras si los votantes de su partido «no son respetados» y si «ese 18% de los votantes es enviado a la oposición» y no entran en el gobierno regional.

*Pago en 6 meses: Financiación ofrecida por Finparticipa (Corte Ingles, S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia indicada. Habitación doble (excepto cuando se indique lo contrario) y desayuno incluido. Reservación hasta el 30 de junio 2023, para viajes que comiencen hasta el 31 de octubre 2023. Aseguro de cancelación no reembolsable. Consulta condiciones en www.viajeselcorteingles.es. Ofertas limitadas. Costos de gestión (20€) financiación por reserva no incluidos. Tl: todos los días, C.I. 91 330 72 63. BETHOOS, S.L.A. - 112 - MADRID

VUELOS Y TRASLADOS INCLUIDOS

- Rivera Maya | México**
 Bahía Principe Grand Coba 5* • TI
 9 días | 7 noches
 Habitación Junior Suite Superior **1.348€**
- Bahía Principe Luxury Sian Ka'an 5* (+18) • TI
 9 días | 7 noches
 Habitación Junior Suite **1.446€**
- Samaná | República Dominicana**
 Bahía Principe Grand Cayacoa 5* • TI
 9 días | 7 noches **1.156€**
- Punta Cana | República Dominicana**
 Bahía Principe Grand Turquesa 5* • TI
 9 días | 7 noches
 Habitación Junior Suite Superior **1.302€**
- La Romana | República Dominicana**
 Bahía Principe Grand La Romana 5* • TI
 9 días | 7 noches
 Habitación Junior Suite Superior **1.304€**
- Bahía Principe Luxury Bouganville 5* (+18) • TI
 9 días | 7 noches
 Habitación Junior Suite Deluxe **1.424€**

HASTA **500€**
EN CUPÓN REGALO DE **El Corte Inglés**

6
PAGO EN **6 MESES***

€
RESERVA POR **15€**
POR PERSONA

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**
Una sonrisa de ida y vuelta

Visitación Martínez, presidenta en una Mesa de la Asamblea a la medida del PP

► El Partido Popular no cede ante las pretensiones de Vox, que quería un puesto en el órgano de Gobierno de la Cámara, y nombra a Miguel Ángel Miralles vicepresidente y a María del Carmen Ruiz Jódar, secretaria

JAIMÉ FERRÁN

Los dos grupos mayoritarios, con 34 escaños de 45, hicieron valer la aritmética parlamentaria para copar todos los puestos de la Mesa de la Asamblea. Las quinielas no fallaron y la diputada del Partido Popular Visitación Martínez fue nombrada ayer presidenta de la Asamblea Regional de Murcia. El PP, de esta manera, no cedía a las presiones de Vox de horas previas para conseguir las competencias de la segunda autoridad de la Comunidad.

No solo eso, sino que tampoco lograron ninguno de los otros puestos. Al PP le correspondían tres representantes tras hacerse con 21 escaños en las elecciones del 28 de mayo; mientras que al PSOE, por su parte, le tocaban dos con sus 13 diputados. Así se resolvió en la votación.

Solo con un acuerdo entre Vox y PSOE o entre Vox y PP podían haber evitado tal desenlace y, como era de esperar, no se produjo ninguna sorpresa, aunque los miembros del Grupo Parlamentario Popular recibieron instrucciones sobre el sentido de su voto durante una reunión celebrada poco antes del Pleno y después de que la noche anterior acabaran las últimas negociaciones entre Partido Popular y Vox.

En primera votación, ninguno de los candidatos de los cuatro grupos parlamentarios (Popular, Socialista, Vox y Mixto) salió elegido con mayoría absoluta. Los 21 diputados populares apostaron por Visitación Martínez, los 13 socialistas votaron a Alfonso Martínez Baños, los 9 vixistas se decantaron por Alberto Garre y los 2 de Podemos lo intentaron con María Marín.

Sin la mayoría cualificada, hubo que repetir la votación entre los dos que más apoyos recibieron: Visitación Martínez y Alfonso Martínez Baños. En este caso, bastaba la mayoría simple y la exalcaldesa de San Pedro del Pinatar ganó la votación con los 21 sufragios de los populares. Martínez Baños obtuvo 15 (de

los socialistas y de Podemos). Los 9 votos de Vox se repartieron entre 8 en blanco y uno nulo.

Los dos vicepresidentes se eligieron entre los dos diputados más votados. El PP tampoco cedió el puesto y sus 21 parlamentarios se decantaron por Miguel Ángel Miralles, que se convertía así en la mano derecha de Visitación Martínez. El Partido Socialista, como principal grupo de la oposición, colocó esta vez a Alfonso Martínez Baños como vicepresidente segundo de la Mesa de la Asamblea, que recibió también los dos votos de Podemos. Vox apostó, en balde, por Garre.

Seguidamente se procedió a elegir a los dos secretarios de la Mesa y, como en la anterior votación, los dos grupos mayoritarios impusieron a sus candidatos: María del Carmen Ruiz Jódar (PP) y Virginia Lopo (PSOE). Garre tampoco salió elegido esta vez.

La elección de los miembros de la Mesa es importante porque por este órgano rector colegiado pasan la calificación, admisión o no a trámite de los documentos o escritos de índole parlamentarios que entran en la Cámara, y su remisión al órgano correspondiente; preparar junto con la Junta de Portavoces las

líneas generales de la actividad de la Asamblea y el proyecto de calendario de cada año legislativo; y la organización del trabajo y el régimen interior de la Asamblea y su personal; entre otras competencias.

10 días para presentar candidato

La nueva presidenta de la Asamblea dispone de diez días desde ayer para presentar a un candidato a la Presidencia de la Región de Murcia que, teniendo en cuenta la composición de los diferentes grupos parlamentarios, solo puede ser Fernando López Miras. La única posibilidad de que sea el diputado de otro partido sería que Vox tuviera la rocambolesca y más que improbable idea de apoyar a un candidato a la izquierda del PP.

Entonces, la Junta de Portavoces deberá de fijar la fecha para la primera sesión de investidura. Una vez se celebre, la Cámara tendrá un plazo máximo de dos meses para proclamarlo (incluye agosto) y, de no conseguirlo, se repetirán las elecciones.

Declaración de Intenciones

Ayer se estrenaron los portavoces de los grupos parlamentarios con su primera rueda de prensa. Joaquín Segado (PP) adelantó que su grupo va a «trabajar para cumplir con los compromisos adquiridos con los ciudadanos y para cumplir con el programa».

José Vélez (PSOE) aseguró que van a «ejercer con responsabilidad» su deber como «líderes de la oposición, con fortaleza y de forma constructiva».

En Vox, contrariados tras quedarse sin puestos en la Mesa de la Cámara, desvelaron sus intenciones de provocar una repetición de las elecciones al votar en contra de la investidura de López Miras.

María Marín (Podemos) luchará por convertirse en «la oposición real en la Asamblea al Partido Popular y a la ultraderecha».



MESA DE LA ASAMBLEA

De izquierda a derecha, la secretaria primera, María del Carmen Ruiz Jódar (PP); el vicepresidente primero, Miguel Ángel Miralles (PP); la presidenta de la Cámara, Visitación Martínez (PP); el vicepresidente segundo, Alfonso Martínez Baños (PSOE); y la secretaria segunda, Virginia Lopo (PSOE). IMÁN LURQUIZAR



Fernando López Miras saluda a Isabel Franco.

URQUIZAR



Abrazo entre Alberto Castillo y Rosa Peñalver.

URQUIZAR

Los socialistas Alfonso Martínez Baños y Virginia Lopo, vicepresidente segundo y secretaria segunda

Los de Antelo intentaron colar a Garre en todas las votaciones, pero solo obtuvieron los apoyos de sus 9 diputados



Por **España**, por los jóvenes y hasta por la lengua de las flores

Algunos parlamentarios adornaron el momento de asumir su cargo con palabras de su cosecha

ALBA MARQUÉS

■ «Acatar la Constitución y Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia y ejercer el cargo de diputado/a con arreglo a las disposiciones del reglamento en defensa de los intereses de esta Comunidad Autónoma». Eso que han jurado o prometido (a libre elección) en el acto constitutivo celebrado este miércoles cada uno de los nuevos diputados que, desde este miércoles, conforman la Asamblea Regional. No obstante, algunos de ellos han decidido adornar estas palabras oficiales con otras de su propia cosecha.

Es el caso de los nueve diputados de Vox. Todos ellos han jurado «por España» su cargo en el parlamento autonómico.

Por parte del PSOE, la poeta María Magdalena Sánchez Blesa ha prometido su puesto en la Asamblea y al concluir ha añadido: «Cuando hablemos la lengua de las flores habrá noticias de la primavera». Mientras que el socialista ciezano Miguel Ángel Ortega Pérez ha puesto su toque personal al introducir su promesa: «La Región que soñamos es mejor que la del odio y la confrontación. Por Cleza, por lo jóvenes, por los trabajadores y por la comunidad LGTBIQ+».

También desde Podemos, María Marín ha prometido «por la justicia social, por el cumplimiento de los derechos humanos y por la fraternidad entre todos los pueblos». Por su parte, Víctor Egjo se ha comprometido a «defender siempre a mi pueblo de los abusos del mal Gobierno» y ha finalizado con una frase en latín: «Sic semper tyrannis (Así siempre con los tiranos)». Unas palabras atribuidas a Marco Junio Bruto, que, según la historia, se las dijo a Julio César cuando lo asesinó.

Emisión **LINCE**



AGOTADA
LA TIRADA MÁXIMA
12.000 uds

BULLION

1 Onza Oro 999,9

Real Casa de la Moneda
Fabrica Nacional
de Moneda y Trépano

Emisión **TORO**



DISPONIBLE

PVP: precio del oro + 10%



Lamas Bolaño
C/ Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel: 93 270 10 44
www.lamasbolaño.com

Edifil
C/ de Carvajales, 3
28005 - Madrid
Tel: 91 366 70 30

Julian Llorente
C/ Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel: 659 806 450

Degussa
C/ Velázquez, 2
28001 - Madrid
Tel: 911 982 900
info@degussa-mp.es

Sempsa J.P.S.A.
Av. de la Democracia, 13
28031 - Madrid
Tel: 913 829 220
sempsa.com

La Tienda del Museo
C/ Dr. Esquerdo, 36
28009 - Madrid
Tel: 91 566 65 42
91 566 67 92

* Precios según Ordenes Ministeriales: ETD/890/2021 y ETD/620/2022

Lo política

Funcionarios de Justicia se concentran ante la Asamblea

► **EN HUELGA DESDE ABRIL.** Funcionarios de Justicia se han congregado este miércoles a las puertas de la Asamblea Regional de Murcia, coincidiendo con el pleno de constitución de la cámara, para reivindicar mejoras en sus condiciones laborales, tal y como vienen haciendo desde el pasado 17 de abril, cuando comenzaron una huelga. En declaraciones a los medios de comunicación, la representante de CSIF, María Aranzazu Bilbao, ha reiterado la exigencia de ser atendidos por el Ministerio de Justicia como se ha hecho previamente con otros colectivos como los jueces y fiscales. «Exigimos que la Justicia funcione, pero que funcione bien», ha reclamado la portavoz. EFE.



Isabel Borrego y Violante Tomás, en la lista del PP al Congreso

► Completan los primeros puestos de la candidatura liderada por Marín
► Antonio Luengo va a la lista del Senado, que vuelve a encabezar Bernabé

ALBA MARQUÉS

La exdiputada Isabel Borrego y la senadora Violante Tomás completan los primeros puestos de la lista del Partido Popular al Congreso de los Diputados por la Región de Murcia, encabezada por Luis Alberto Marín, ocupando el segundo y tercer puesto, respectivamente. La portavoz del PP regional, Miriam Guardiola, también aparece en la candidatura, en el quinto lugar.

El consejero en funciones de

Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Emergencias, Antonio Luengo, se cuela en la lista del Partido Popular al Senado por la Región, que vuelve a liderar el senador Francisco Bernabé.

En su cuenta de Twitter, Bernabé ha agradecido a Feijóo y López Miras su confianza al designarle como número uno al Senado por el PP murciano. «Es un inmenso honor. La voz de nuestra tierra se seguirá oyendo fuerte en Madrid, tenéis mi palabra», ha escrito.

Así lo ha decidido el Comité Electoral del PP que preside Diego Calvo tras reunirse este miér-

«La voz de nuestra tierra se seguirá oyendo fuerte en Madrid, tenéis mi palabra», dice el exalcalde de La Unión

coles y aprobar las listas electorales para el Congreso de los Diputados y el Senado con las que el Partido Popular concurrirá a las elecciones generales.

El criterio utilizado por el Comité Electoral para seleccionar a los integrantes de estas listas ha sido el de incluir a personas que cuentan con una extensa trayectoria política, así como una contrastada experiencia en gestión pública y en el sector privado, abriendo la puerta a candidatos que por su recorrido político ensanchan y enriquecen el proyecto que preside en España Alberto Núñez Feijóo.

Estas candidaturas se han confeccionado «con unidad» y escogiendo a las personas que «mejor pueden servir a los ciudadanos de sus respectivas circunscripciones, a diferencia de lo que han hecho otras formaciones políticas cuyas listas han estado marcadas por las diferencias, los vetos y las cuotas», tal y como han informado fuentes del PP en un comunicado de prensa.

Corre la lista en los grupos Popular y Socialista

► Dos diputados de los 45 que estuvieron presentes en la constitución de la Asamblea Regional tienen los días contados, ya que son los cabezas de lista del PP y del PSOE en las próximas elecciones generales del 23J. Se trata de Luis Alberto Marín y Francisco Lucas, respectivamente. Al marcharse, entrará en el grupo Popular María Luisa Ramón Meroño, de Torre Pacheco, y hará lo propio en el grupo Socialista María Dolores Martínez Pay, que ya fue diputada en la anterior legislatura. J.F.C.

La jueza cita a declarar a 16 investigados por la compra de votos en Albudeite

LA OPINIÓN

La titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 1 de Mula, en auto notificado hoy, acuerda que se cite a declarar a 16 personas en calidad de investigados en las Diligencias Previa 215/2023, abiertas el pasado mes, por un presunto delito electoral.

En la misma resolución, la jueza también cita a declarar como testigos a 20 personas a las que «presuntamente se habría ofrecido dinero a cambio del voto».

De acuerdo a lo actuado y a las intervenciones telefónicas realizadas, existen indicios de que los investigados, entre ellos Isabel de

los Dolores Peñalver Neuhauser, la que fue candidata del PSOE a la Alcaldía de Albudeite, «habrían desarrollado actividades orientadas a la obtención del voto a cambio de cantidades de dinero y objetos, desarrollando actuaciones de intermediación u ofrecimiento directo a vecinos de la locali-

dad, llegando incluso a recibir la documentación del voto por correo de terceros y gestionar el mismo mediante su presentación en las oficinas de correos», explica la resolución.

Por último, la jueza deniega la práctica de diligencias solicitadas por el Partido Popular «por exceder el ámbito objetivo, espacial y temporal de las presentes diligencias previas».

El juzgado abrió esta causa independiente cuando, de forma inesperada, en unas medidas

acordadas en otro procedimiento por presunto delito de tráfico de drogas se advirtió la posible existencia de compra de votos.

Cuando los investigadores de la Guardia Civil se encontraban realizando escuchas telefónicas en el marco de las pesquisas por narcotráfico, encontraron conversaciones de las que podía deducirse que se estaban comprando votos a cambio de dinero y de sustancias estupefacientes. Uno de los presuntos traficantes era hermano de una candidata.

M.J.G.L.

El secretario general de CCOO, Unai Sordo, que este miércoles presidió una asamblea de afiliados de la Región, tacha de «insumisas» a los empresarios que mantienen bloqueados los convenios colectivos caducados. «Si se niegan a negociar, ¿qué tenemos al otro lado de la mesa, una organización o una banda?», se preguntó el máximo responsable del sindicato.

Santiago Navarro, secretario general de CC OO en la Región, precisó que en la lista de los convenios vencidos figuran el de hospitales privados, que lleva ya doce años caducado, los de agricultura y otras actividades agrarias, a excepción de los cítricos, el de los supermercados y el del transporte de mercancías, entre otros.

Según sus cálculos, tras los acuerdos alcanzados con las patronales del comercio, la hostelería y el metal, quedan unos 150.000 trabajadores de la Región con convenios caducados, que tampoco han tenido revisiones salariales.

Unai Sordo defendió el Acuerdo de Empleo y Negociación Colectiva firmado por la patronal nacional CEOE con los sindicatos y dijo que, pese a no ser de obligado cumplimiento, tampoco puede ser considerado «en absoluto como unos consejos que los abuelos dan a los nietos».

Aunque dejó claro que el pacto no es vinculante y no tiene capacidad para obligar a las empresas, tachó de «insumisas» e «incumplidoras» a las patronales que se niegan a negociar.

Recordó que el acuerdo de la CEOE con CC OO y UGT contempla una subida del 4% para este año y del 3% para 2024 y 2025. En total, el incremento pactado alcanza el 10% en tres años.

El líder confederal de CC OO

Sordo tacha de insumisas a las patronales de la Región que no negocian

► «Si no se sientan en la mesa, ¿son una organización o una banda?», pregunta el secretario general de CC OO, que se ha reunido con delegados del sindicato en Murcia para explicarles el acuerdo con la CEOE

defendió también la subida del salario mínimo interprofesional y el mantenimiento de la reforma laboral frente a las amenazas de derogación que han formulado algunos dirigentes del PP.

Sordo sostiene que la reforma laboral, al igual que la reforma de las pensiones, forma parte de los

compromisos adquiridos por España para recibir los fondos Next Generation.

Pide al partido de Núñez Feijóo que explique qué va a hacer con las reformas pactadas con el actual Gobierno. «¿Va a volver a los contratos de usar y tirar?», preguntó refiriéndose a los que han pasado

a ser fijos discontinuos.

También pregunta al partido que aspira a gobernar tras las elecciones del próximo 23 de julio «si va a pagar los 1.080 euros del salario mínimo interprofesional o va a volver a los 700 u 800 euros».

A su juicio, el PP tiene la legitimidad democrática para tomar

↓

LA CIFRA

150.000

Trabajadores de la Región con convenios caducados
► Los convenios de la Región que están pendientes de revisión afectan a unos 150.000 trabajadores.

decisiones, pero el líder de CC OO cree que «ir a las elecciones generales sin decir claramente lo que se va a hacer con la reforma laboral, con el salario mínimo y con la reforma de pensiones es un fraude democrático».



Unai Sordo (I) y Santiago Navarro, en la asamblea con delegados de CC OO en Murcia.

DANIEL MARTÍN (EFE)

Exige al PP que explique si mantendrá el salario mínimo y la reforma laboral en caso de llegar a gobernar

↓

Apuesta por dar una salida al conflicto de los funcionarios de Justicia

► El líder de CC OO ha reclamado al Gobierno central que atienda las reivindicaciones de los trabajadores de la Justicia que están en huelga y que se siente a negociar con ellos de igual forma que ha hecho con otros colectivos de la Administración que han venido movilizándose. Unai Sordo defendió en Murcia la necesidad de «dar solución al conflicto de los empleados públicos de la Justicia. El Gobierno no puede buscar salidas individuales a determinados colectivos y no dar una salida razonable en términos de garantía de condiciones laborales y de la sobrecarga de trabajo», argumentó.

Prevé que este verano habrá 21 millones de ocupados en España

Sostiene que muchos fijos discontinuos tenían contratos temporales en fraude de ley

M.J.G.

Unai Sordo, secretario general de CC OO, apuesta por mantener las reformas de la normativa laboral pactadas por el actual Gobierno y calcula que la evolución del empleo permitirá llegar a alcanzar los 21.000 millones de afiliados a la Se-

guridad Social este verano.

El líder confederal del sindicato recordó los malos augurios de quienes ponían en duda la creación de empleo y la buena marcha de la economía a causa de la subida del salario mínimo y las limitaciones a los contratos temporales

recogidas en la reforma laboral. «En España se cuestiona hasta si un kilómetro tiene 1.000 metros», indicó con ironía.

Recordó que en todo el país «hay tres millones de trabajadores que estaban en el desempleo o eran eventuales» y ahora se han convertido en fijos discontinuos y apuntó que los resultados son satisfactorios, dado que no solo se ha producido «un aumento exponencial del empleo», sino que prevé que «este verano se van a alcanzar los 21 millones de afiliados a la Se-

guridad Social».

Aunque reconoce que «hay actividades ligadas a la temporalidad», señaló que «el Estatuto de los Trabajadores no puede cambiar el ciclo biológico de la anchoa», pero eso no impide que la normativa laboral pueda dar «certezas» que los trabajadores eventuales no habían podido tener antes.

Añadió que muchos de los contratos fijos discontinuos que se han firmado tras la reforma eran en realidad «contratos de obra y servicios que estaban en fraude de ley».

PREMIOS
Pueblo del Año


CATEGORÍAS

PUEBLO CULTURAL DEL AÑO
(Cultura, Arte y Artesanía)

PUEBLO TURÍSTICO DEL AÑO
(Turismo, Ocio y Servicios)

PUEBLO SOSTENIBLE DEL AÑO
(Economía, Sociedad y Medio Ambiente)

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Hasta el 18-06



ORGANIZA

PRENSA
IBÉRICALa Opinión
DE MURCIA

PATROCINA

Region
de MurciaHOZONO
GLOBAL

COLABORA



El SMS busca con «urgencia» enfermeras para cubrir bajas de las vacaciones de verano

► Abre un procedimiento extraordinario hasta el próximo 26 de junio para que los interesados se puedan inscribir en la bolsa de trabajo

A. GARCÍA

El Servicio Murciano de Salud (SMS) está teniendo verdaderas dificultades para cubrir las vacaciones de verano, como ya ha adelantado esta semana La Opinión. Para que el cierre de consultas y la atención sanitaria se vea afectada lo menos posible, el SMS ha publicado un procedimiento de urgencia para constituir una bolsa de trabajo y seleccionar personal temporal de Enfermería para atender hospitales, centros de salud y consultorios durante los tres meses de verano.

Según informan desde la Consejería de Salud, el plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en la página web del portal sanitario MurciaSalud, es decir, hasta el día 26 de junio.

«Esta decisión viene motivada por la posible inexistencia de aspirantes disponibles en la bolsa de trabajo ordinaria de esta opción sanitaria para cubrir las necesidades asistenciales durante el periodo estival, y así poder cubrir los correspondientes nombra-

La nueva bolsa se constituirá con puntuaciones en base al expediente académico de los aspirantes

mientos de personal estatutario temporal necesario para mantener esta actividad sanitaria», señaló el consejero en funciones de Salud, Juan José Pedreño.

Los contratos que se están ofreciendo para este verano tienen una duración de entre uno y tres meses y la mayor parte de ellos tienen fecha de inicio el próximo 1 de julio.

Para poder participar en esta bolsa, entre otros requisitos, es necesario estar en posesión del título de Diplomado/Graduado en Enfermería o estar en condiciones de obtenerlo dentro del plazo de presentación de solicitudes por haber abonado los derechos para su expedición y no estar inhabilitado para el ejercicio de

esta actividad. «Se ha establecido un procedimiento ágil, sencillo y objetivo pues, dado la urgencia del proceso, la bolsa se constituirá en base al expediente académico del aspirante», explicó Pedreño, que añadió que se puntuará con 20 puntos cada matrícula de honor o sobresaliente y 16 puntos por cada notable, «como establecen las propias bases».

Otras convocatorias para EIR

Del mismo modo, se pondrá en marcha una convocatoria urgente para las distintas especialidades de enfermería como matrona, familiar y comunitaria o pediátrica, una vez terminen su residencia las enfermeras internas residentes (EIR) el próximo 19 de julio. El objetivo del SMS con este proceso es adelantarse a las previsibles situaciones de falta de profesionales en determinadas categorías y opciones sanitarias, y permitir que personas tituladas y capacitadas para ello puedan ser contratadas para cubrir aquellos puestos de trabajo que, por diferentes circunstancias tengan que ser cubiertos.

Donación de sangre en la Guardia Civil



► **CAMPAÑA.** La Guardia Civil de la Región de Murcia y el Centro de Hemodonación del Servicio Murciano de Salud se han coordinado para desarrollar la vigésima cuarta edición de donación de sangre dirigida a integrantes de la Benemérita en el Día Mundial del Donante de Sangre. Para ello se habilitaron ayer unas dependencias en la sede de la 5ª Zona Guardia Civil, en Murcia, donde se instalaron los dispositivos de extracción para que los agentes colaboraran voluntariamente. En esta ocasión se han logrado más de medio centenar de donaciones.

Díaz propone que el impuesto a las grandes fortunas sea para siempre

► «No es justo que el 85 % de la recaudación venga de las rentas salariales», afirma la líder de Sumar

ANA CABANILLAS, MADRID

Yolanda Díaz propone un impuesto a las grandes fortunas de carácter permanente y desvela una de las primeras propuestas económicas que llevará el programa electoral de Sumar, que ha fichado como economista de referencia a Carlos Martín Urriza, jefe económico de CCOO.

La líder de Sumar presentó ayer esta medida «frente a la ausencia de proyecto del señor Núñez Feijóo», y la «bajada generalizada de impuestos» como «única propuesta». Díaz defendió una «reforma estructural de la fiscalidad», advirtiendo que «hay injusticia fiscal». «Hoy una peluquería tributa al 17,5%, y una gran corporación lo hace al 3,8%», comenzó. «Como dice nuestra Constitución quien más tiene más debe contribuir en nuestro país. Y debe hacerse con diálogo», señaló.

«En este sentido creemos que hay que implementar el impuesto a las grandes fortunas no con carácter coyuntural, sino de manera permanente, con un debate sereno, pero permanente», dijo. Además, la dirigente propuso la reforma de Impuesto de Sociedades y aumentar la progresividad en el impuesto de las personas físicas porque «el

85% de la recaudación viene de las rentas salariales y esto no es justo en términos democráticos». Además, pidió «innovar en fórmulas alternativas de fiscalidad como la transición digital, transición verde y la fiscalidad feminista».

Las cuatro reformas

En un discurso durante el desayuno de *Cinco Días*, Díaz lanzó cuatro grandes propuestas. La primera pasa por el «control y la vigilancia de los márgenes empresariales a través de dos herramientas, el observatorio y un gran acuerdo de país para negociar el control de los márgenes». La segunda sería la «reforma de la productividad para eliminar el diferencial que nos hace más pobres y un consejo de la productividad». La tercera es una reforma empresarial, «pendiente en España», y la última, donde entraría el nuevo impuesto permanente a los ricos, consiste en una «reforma de los ingresos públicos en nuestro país».

La vicepresidenta segunda también quiso lanzar un mensaje al bipartidismo. «Estos días vemos como PP y PSOE se están tirando los trastos a la cabeza por la economía, y digo economía entre comillas, porque creo que no va de eco-



Yolanda Díaz, ayer en un acto en 'Cinco Días'.

L.J. GUILLEN/EFE

nomía», comenzó. «Esto no va de nadie o Nadia [Calviño], va de explicarle a la gente cómo se va a controlar la inflación y cómo les irá mejor a las empresas y a las familias», continuó, en referencia al eslogan impulsado por el PSOE.

Menos temporalidad

Además de las cuatro principales reformas, Díaz también lanzó otras propuestas, como una reforma para limitar la temporalidad en las Administraciones públicas, donde hay «una tasa inaceptable de temporalidad» que supera el 31 % y eso es «inaceptable».

Díaz se refirió también a la situación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), un organismo que depende del Ministerio de Hacienda, algo que le parece «raro» y «extraño». «Creo que ese organismo tiene que ser modernizado, al igual que tienen que ser modernizadas las grandes 15 empresas que pertenecen a este ente, como la Agencia Efe, Navantia y Correos». «Esa vieja SEPI del viejo siglo XX, creo que tiene que ser reformulada», concluyó la líder de Sumar.

«Hoy una peluquería tributa al 17,5%, y una gran corporación lo hace al 3,8%», dijo la vicepresidenta

Ley de Memoria Histórica. La amenaza latente de la derecha española de derogar la ley memorialista pone en alerta a las entidades que defienden sus postulados.

«Defender El Álamo» ante el avance de Vox

► El Día de las Víctimas del Franquismo destapa el temor a que se derogue la ley de memoria

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ, MADRID

Andalucía es un territorio entre otros de la crispación creciente entre las entidades memorialistas, entre las cuales empiezan a moverse preparativos ante gobiernos adversos a sus postulados. «Es necesaria una campaña de movilizaciones tras el anuncio de Feijóo -opina el portavoz de la Coordinadora Andaluza por la Memoria Histórica y Democrática, Antonio

Manuel Mateos-. Estamos contactando con otros agentes sociales, sindicales y políticos».

En el tono de algunas convocatorias de estos días se percibe cómo esa disposición del líder del PP ha calentado el ambiente. «La derecha española suele insistentemente amenazar con la derogación de la actual ley estatal de memoria», recuerda este año el manifiesto de la Coordinadora Andaluza con el que convoca a la gente a participar en los actos en diferentes ciudades. En Sevilla también ha contribuido a calentar el ambiente la aseveración del alcalde electo del PP, José Luis Sanz, quien ha apuntado entre sus pri-

meras medidas de gobierno «reorganizar» las políticas de Memoria del consistorio de la capital andaluza porque aprecia «un poquito de despilfarro». En Madrid la inquietud se cierne en torno a las exhumaciones de particulares en el Valle de los Caídos.

Las aseveraciones de ambos dirigentes populares han caído sobre un entorno que ya llevaba tiempo inquieto. El mismo día en que Feijóo prometía una derogación, los miembros de la Coordinadora Andaluza difundían por Whatsapp, literalmente: «¿Qué vamos a hacer ante la amenaza de la derecha de derogar la Ley de Memoria? Habrá que responder



Familiar de una víctima en un acto, ayer en Sevilla.

M.J. LÓPEZ/E. PRESS

en la calle o donde sea, ¿no?». «Viene una etapa en la que, en materia de Memoria Histórica, el Gobierno central va a ser El Álamo», considera Matías Alonso, coordinador de la Agrupación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Valencia. «Si gana las elecciones, se verá ase-

diado por gobiernos autonómicos contrarios -augura-. Si no, asistiremos a una oleada en la que se deroga la memoria, o se la deja sin efecto no haciendo nada como en tiempos de Rajoy o, lo que es peor, se coloniza la memoria con tergiversaciones franquistas, como pretende ahora Vox».